

## TEMAS TRATADOS EN LA 21ª SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018, REALIZADA EL JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

Hora de inicio: 9:10 h.- Hora de suspensión: 13:14 h.- Hora de reanudación: 15:04 h.- Hora de finalización: 20:14 h.

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
<b>1</b>	<p><b>Proyecto 1301</b> — Fuerza Popular.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Descentralización, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de agosto de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 15 de noviembre de 2017, acordó la ampliación de agenda.</i></p>	<p>Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de San Joaquín, en la provincia de Ica, del departamento de Ica.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 69 congresistas.</p> <p>Votación: 71 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<p><b>Proyecto 1846</b> — Fuerza Popular.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Descentralización, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de noviembre de 2017.</i></p> <p><i>Con fecha 15 de noviembre de 2017, la Junta de Portavoces acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de agenda.</i></p>	<p>Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Gran Pajonal, en la provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 79 congresistas.</p> <p>Votación: 82 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.</p>
3	<p><b>Proyecto 1420</b> — Frente Amplio.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Cultura, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de octubre de 2017.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 2 de noviembre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.</i></p> <p><b>Nota:</b> La materia se encuentra relacionada con el tema 8 de la Agenda Legislativa 2017-2018.</p>	<p>Ley que declara de interés nacional la protección, investigación, defensa y conservación del sitio arqueológico monumental Huerta Huaraya, ubicado en el distrito y provincia de Puno, departamento de Puno.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 86 congresistas.</p> <p>Votación: 91 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	<p><b>Proyecto 671</b> — Fuerza Popular.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Salud, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de mayo de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de noviembre de 2017, acordó la ampliación de agenda.</i></p>	<p>Ley que declara de prioritario interés público la implementación del servicio de oncología, sobre la base del actual preventorio especializado, en el Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón, en la provincia del Santa, departamento de Áncash.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 85 congresistas.</p> <p>Votación: 88 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p><b>SE ACORDÓ LA EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 85 congresistas.</p> <p>Votación: 85 votos a favor, ningún voto en contra y 3 abstenciones.</p>
5	<p><b>Proyecto 993</b> — Fuerza Popular.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Trabajo, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de julio de 2017.</i></p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Salud, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de mayo de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.</i></p>	<p>Ley que declara de interés nacional otorgar seguro de vida y de accidentes al personal de la salud del sector público en caso de sufrir un siniestro en cumplimiento del servicio.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 84 congresistas.</p> <p>Votación: 87 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
6	<p><b>Proyecto 986</b></p> <p>— Fuerza Popular.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Producción, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 27 de junio de 2017, tomó conocimiento del dictamen y los incluyó en la Agenda del Pleno.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de noviembre de 2017, acordó la ampliación de agenda.</i></p>	<p>Ley que modifica el artículo 2 del Decreto Legislativo 1195, Ley General de Acuicultura.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN NUEVO TEXTO SUSTITUTORIO.</b></p> <p>Asistencia: 86 congresistas.</p> <p>Votación: 82 votos a favor, 5 votos en contra y 1 abstención.</p>
7	<p><b>Moción de Orden del Día 4475 (interpelación)</b></p> <p>— Frente Amplio.</p> <p>— Nuevo Perú.</p> <p>— Fuerza Popular.</p> <p>— Célula Parlamentaria Aprista.</p> <p>— Acción Popular.</p>	<p>Se propone interpelar al ministro de Agricultura y Riego, ingeniero José Manuel Hernández Calderón, para que informe al Pleno del Congreso sobre los trabajos de descolmatación en el río Piura, así como de los trabajos de prevención en el marco de la aplicación del Plan de Reconstrucción con Cambios.</p> <p><i>Moción presentada el 28 de noviembre de 2017.</i></p>	<p><b>SE DIO CUENTA AL PLENO.</b></p> <p>El Presidente anunció que —de conformidad con lo establecido en el inciso b) del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República— se votaría su admisión en la sesión siguiente.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<i>El pliego interpelatorio consta de 24 preguntas.</i>	
8	<p><b>Moción de Orden del Día 4111</b></p> <p>— Fuerza Popular.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Presupuesto, publicado en el Portal del Congreso el 7 de setiembre de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 2 de noviembre de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 2 de noviembre de 2017, acordó la ampliación de agenda.</i></p>	<p>Se propone que el Congreso de la República acuerde constituir una comisión <b>encargada de la formulación y el seguimiento de propuestas para la mitigación del cambio climático</b>, la misma que deberá coordinar y gestionar la adecuada planificación, ejecución y monitoreo de la mitigación del cambio climático realizada por el Estado; compilar investigaciones, información y difusión de las medidas a tomar para minimizar los impactos climáticos negativos realizando un estudio y un plan de trabajo conjuntamente con las instituciones involucradas; y formular propuestas legislativas necesarias para facilitar y promover las medidas para la mitigación del cambio climático.</p>	<p><b>ADMITIDA.</b></p> <p>Asistencia: 80 congresistas.</p> <p>Votación: 85 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p><b>APROBADA CON MODIFICACIONES</b></p> <p>Asistencia: 87 congresistas.</p> <p>Votación: 83 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.</p>
9	<p><b>Proyecto 548 (actualizado)</b></p> <p>Observación del señor Presidente de la República.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Educación, que recomienda el allanamiento a las observaciones formuladas por el señor Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 14 de diciembre de 2016.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 7 de marzo de 2017, tomó conocimiento del dictamen y</i></p>	<p>Ley que modifica el Decreto Ley 23019, Ley que crea el Colegio de Psicólogos del Perú.</p>	<p><b>APROBADO EL ALLANAMIENTO.</b></p> <p>Asistencia: 74 congresistas.</p> <p>Votación: 75 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p>No requiere segunda votación.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<i>lo incluyó en la Agenda del Pleno.</i>		
<b>10</b>	<p><b>Proyectos de ley 949, 1074, 1119, 1172, 1195, 1253, 1258, 1303, 1374, 1550, 1558 y 1648</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Fuerza Popular.</li> <li>— Frente Amplio.</li> <li>— Peruanos Por el Cambio.</li> <li>— Alianza Para el Progreso.</li> <li>— Célula Parlamentaria Aprista.</li> </ul> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Descentralización, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 31 de octubre de 2017.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de noviembre de 2017, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional respecto de los proyectos de ley 949, 1303, 1550 y 1558; de la Comisión de Vivienda respecto del Proyecto de Ley 1074; de la Comisión de Constitución respecto de los proyectos de ley 1119, 1172 y 1648; y de la Comisión de Economía respecto del Proyecto de Ley 1253 y la ampliación de Agenda.</i></p> <p><b>Nota:</b> La materia se encuentra relacionada con el tema 27 de la Agenda Legislativa 2017-2018.</p>	<p>Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 79 congresistas.</p> <p>Votación: 81 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p><b>SE ACORDÓ LA EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 88 congresistas.</p> <p>Votación: 78 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	* Proyecto de ley acumulado: 1530.		
<b>11</b>	<p><b>Proyectos 1439 y 1645</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Peruanos Por el Cambio.</li> <li>— Fuerza Popular.</li> </ul> <p><i>Dictamen en mayoría de la Comisión de Economía, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de noviembre de 2017.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 7 de diciembre de 2017, acordó la ampliación de agenda.</i></p>	<p>Ley que prorroga la vigencia de la Ley 29285 y establecer una compensación que impulse la conectividad en la región Loreto.</p>	<p><b>PASÓ A UN CUARTO INTERMEDIO.</b></p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
12	<p><b>Proyectos 1170, 1367, 1404 y 1416</b></p> <p>— Fuerza Popular.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Transportes, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de julio de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 7 de diciembre de 2017, acordó la ampliación de agenda.</i></p> <p>* Proyectos de ley acumulados: 1560, 1554, 1559 y 682.</p>	<p>Ley que precisa los alcances de la Ley 28972, Ley que establece la formalización del transporte terrestre de pasajeros en automóviles colectivos.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 79 congresistas.</p> <p>Votación: 53 votos a favor, 15 votos en contra y 9 abstenciones.</p>



N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
13	<p><b>Proyecto 1659</b></p> <p>— Poder Ejecutivo.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Economía, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de setiembre de 2017.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 2 de noviembre de 2017, acordó la ampliación de agenda.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 2 de noviembre de 2017, fue aprobado, en primera votación, por 75 votos a favor, 1 voto en contra y 9 abstenciones, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Economía.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de noviembre de 2017, acordó la exoneración del plazo de un día calendario para efectuar la segunda votación.</i></p> <p><b>Nota:</b> La materia se encuentra relacionada con el tema 15 de la Agenda Legislativa 2017-2018.</p>	<p>Ley que promueve el desarrollo del mercado de capitales.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 82 congresistas.</p> <p>Votación: 77 votos a favor, ningún voto en contra y 6 abstenciones.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
14	<p><b>Proyecto 893</b></p> <p>— Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Defensa Nacional, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de junio de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 20 de setiembre de 2017, fue aprobado, en primera votación, por 91 votos a favor, ningún voto en contra y una abstención, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional.</i></p> <p><b>Nota:</b> La materia se encuentra relacionada con el tema 23 de la Agenda Legislativa 2017-2018.</p>	<p>Ley que modifica el artículo 7 de la Ley 29108, Ley de Ascensos de Oficiales de las Fuerzas Armadas.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 82 congresistas.</p> <p>Votación: 82 votos a favor, 1 voto en contra y ninguna abstención.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
15	<p><b>Proyecto 536</b></p> <p>— Observación del Presidente de la República.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Transportes, que recomienda la insistencia en la autógrafa observada por el señor Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 2 de mayo de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 20 de setiembre de 2017, el Presidente de la Comisión de Transportes, congresista Ventura Ángel, manifestó que si bien es cierto el dictamen originalmente se aprobó como insistencia, este contiene un texto nuevo.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 20 de setiembre de 2017, fue aprobado, por unanimidad, en primera votación, por 87 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Transportes.</i></p>	<p>Ley que declara de preferente interés y necesidad pública el estudio y asfaltado de la carretera de integración interregional altoandina Apurímac-Cusco-Puno.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 82congresistas.</p> <p>Votación: 84 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
16	<p><b>Proyecto 600</b></p> <p>— Frente Amplio.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Pueblos Andinos, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de mayo de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 4 de octubre de 2017, fue aprobado, por unanimidad, en primera votación, por 87 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos.</i></p> <p><b>Nota:</b> La materia se encuentra relacionada con el tema 19 de la Agenda Legislativa 2017-2018.</p>	<p>Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la recuperación, conservación y protección de las aguas de la cuenca del río Huallaga, localizada entre los departamentos de Pasco, Huánuco y San Martín.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 82 congresistas.</p> <p>Votación: 86 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
17	<p><b>Proyecto 551</b></p> <p>— Fuerza Popular.</p> <p><i>Dictamen en mayoría de la Comisión de Transportes, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de junio de 2017.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 22 de junio de 2017, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía, la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de agenda.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 5 de octubre de 2017, se inició el debate y se pasó a un cuarto intermedio, quedando por resolver la cuestión previa planteada por el congresista Dammert Ego Aguirre, en el sentido de que el Proyecto de Ley 551 retorne a la Comisión de Economía.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 19 de octubre de 2017, fue rechazada la cuestión previa planteada por el congresista Dammert Ego Aguirre, en el sentido de que el Proyecto de Ley 551 retorne a la Comisión de Economía por 48 votos en contra, 46 votos a favor y</i></p>	<p>Ley que restablece los beneficios previstos en el artículo 1 de la Ley 29624, Ley que establece el régimen de admisión temporal de aeronaves y material aeronáutico.</p>	<p><b>APROBADA LA CUESTIÓN PREVIA DE REGRESO A LAS COMISIONES DE ECONOMÍA Y DE TRANSPORTES.</b></p> <p>Asistencia: 82 congresistas.</p> <p>Votación: 87 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p><i>ninguna abstención. En la misma sesión, fue aprobado, en primera votación, por 51 votos a favor, 47 votos en contra y ninguna abstención, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Transportes (con modificaciones).</i></p>		
<p><b>18</b></p>	<p><b>Proyecto 1835</b></p> <p>— Fuerza Popular.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Transportes, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de setiembre de 2017.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 7 de setiembre de 2017, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación (comisión principal), la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 19 de octubre de 2017, fue aprobado, por unanimidad, en primera votación, por 88 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Transportes (con</i></p>	<p>Ley que declara la primera semana de setiembre de cada año como La Semana de Educación en Seguridad Vial.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 82 congresistas.</p> <p>Votación: 81 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<i>modificaciones).</i>		
<b>19</b>	<p><b>Proyecto 1370</b></p> <p>— Alianza Para el Progreso.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Defensa Nacional, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de junio de 2017.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 15 de junio de 2017, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso y la ampliación de Agenda.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 5 de octubre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 19 de octubre de 2017, fue aprobado, en primera votación, por 73 votos a favor, ningún voto en contra y 4 abstenciones, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional.</i></p>	<p>Ley que declara a los Andes del Estado peruano Los Andes de Cáceres.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 88 congresistas.</p> <p>Votación: 80 votos a favor, ningún voto en contra y 3 abstenciones.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
20	<p><b>Proyecto 1007</b></p> <p>— Fuerza Popular.</p> <p><i>Dictamen en mayoría de la Comisión Agraria, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de mayo de 2017.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 5 de octubre de 2017, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos y la ampliación de Agenda.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 19 de octubre de 2017, fue aprobado, por unanimidad, en primera votación, por 69 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el nuevo texto sustitutorio propuesto por la congresista Andrade Salguero de Álvarez, Presidenta de la Comisión Agraria.</i></p>	<p>Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la implementación de la siembra y cosecha de agua y la construcción de reservorios en el Perú.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 88 congresistas.</p> <p>Votación: 82 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>



N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
21	<p><b>Proyecto 853</b></p> <p>— Fuerza Popular.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Transportes, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de julio de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 5 de octubre de 2017, acordó la ampliación de Agenda. En la sesión del Pleno del 19 de octubre de 2017, fue aprobado, por unanimidad, en primera votación, por 75 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Transportes.</i></p>	<p>Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del Aeródromo Manuel Prado de la ciudad de Mazamari, provincia de Satipo, en el departamento de Junín.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 88 congresistas.</p> <p>Votación: 82 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
22	<p><b>Proyectos 206 y 516 (actualizado)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Fuerza Popular.</li> <li>— Observación del señor Presidente de la República.</li> </ul> <p><i>Dictamen en mayoría de la Comisión de Defensa Nacional, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de setiembre de 2017.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 2 de noviembre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 2 de noviembre de 2017, fue aprobado, en primera votación, por 51 votos a favor, 20 votos en contra y 10 abstenciones, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de noviembre de 2017, acordó la exoneración del plazo de un día calendario para efectuar</i></p>	<p>Ley que autoriza la participación de las Fuerzas Armadas en la interdicción contra el tráfico ilícito de drogas en zonas declaradas en estado de emergencia.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 88 congresistas.</p> <p>Votación: 60 votos a favor, 15 votos en contra y 7 abstenciones.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<i>la segunda votación.</i>		
<b>23</b>	<p><b>Proyecto 1809</b></p> <p>— Poder Ejecutivo.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Descentralización, que recomienda la aprobación de la proposición en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 12 de octubre de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 2 de noviembre de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 9 de noviembre de 2017, fue aprobado, en primera votación, por 75 votos a favor, ningún voto en contra y una abstención, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Descentralización.</i></p>	<p>Ley de saneamiento y organización territorial de la provincia de Purús en el departamento de Ucayali.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 88 congresistas.</p> <p>Votación: 79 votos a favor, ningún voto en contra y 6 abstenciones.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
24	<p><b>Proyecto 506</b></p> <p>— Fuerza Popular.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Transportes, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de abril de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 2 de noviembre de 2017 acordó la ampliación de Agenda. En la sesión del Pleno del 9 de noviembre de 2017, fue aprobado, por unanimidad, en primera votación, por 82 votos a favor, ningún voto en contra y una abstención, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Transportes.</i></p>	<p>Ley que declara de necesidad pública y preferente interés nacional la elaboración del estudio de factibilidad, expediente técnico y ejecución de la obra denominada Construcción del Túnel de la Verónica y Accesos, en el departamento del Cusco.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 88 congresistas.</p> <p>Votación: 82 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
25	<p><b>Proyecto 1123</b></p> <p>— Fuerza Popular.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Transportes, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de julio de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 9 de noviembre de 2017, fue aprobado, en primera votación, por 59 votos a favor, 14 votos en contra y 12 abstenciones, el nuevo texto sustitutorio propuesto por el congresista Ríos Ocsa, Vicepresidenta de la Comisión de Transportes.</i></p>	<p>Ley que declara de prioridad e interés nacional la construcción de carreteras en zonas de frontera y el mantenimiento de trochas carrozables en el departamento de Ucayali.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 88 congresistas.</p> <p>Votación: 60 votos a favor, 14 votos en contra y 6 abstenciones.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
<b>26</b>	<p><b>Proyectos 407 y 754</b></p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Cultura, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de mayo de 2017.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 2 de noviembre de 2017, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto del Proyecto de Ley 407, la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 439 y a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 2 de noviembre de 2017, a solicitud del congresista Meléndez Celis se dio por desacomulado del proyecto de ley 754 del dictamen de la Comisión de Comercio Exterior.</i></p> <p><i>Fue aprobado, en primera votación, por unanimidad, el texto sustitutorio de la Comisión de Cultura respecto de los proyecto de ley 407 y 754, por 75 votos a favor, ningún</i></p>	<p>Ley que reconoce a las provincias de Canas, Canchis, Acomayo, Chumbivilcas y Espinar, del departamento del Cusco, como provincias del Prócer Túpac Amaru y declara de interés nacional la puesta en valor vivencial de los escenarios históricos y los bienes materiales conformantes del circuito histórico – cultural cuna de la independencia americana.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 88 congresistas.</p> <p>Votación: 82 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p><i>voto en contra y ninguna abstención.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de noviembre de 2017, acordó la exoneración del plazo de un día para efectuar la segunda votación.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 9 de noviembre de 2017, la congresista Melgarejo Páucar, Presidenta de la Comisión de Cultura, presentó un nuevo texto sustitutorio, el que fue aprobado, por unanimidad, en primera votación por 81 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</i></p>		
<b>27</b>	<p><b>Proyecto 706</b></p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Descentralización, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de mayo de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 20 de junio de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 15 de noviembre de 2017, fue aprobado, en primera votación, por 87 votos a favor, ningún voto en contra y 20 abstenciones, el texto sustitutorio contenido</i></p>	<p>Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito el Tambo, en la provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 88 congresistas.</p> <p>Votación: 66 votos a favor, ningún voto en contra y 17 abstenciones.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<i>en el dictamen de la Comisión de Descentralización.</i>		
<b>28</b>	<p><b>Proyecto 1274</b></p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Descentralización, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de junio de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de noviembre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.</i></p> <p><i>En la sesión del Pleno del 15 de noviembre de 2017, fue aprobado, por unanimidad, en primera votación, por 101 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Cultura.</i></p>	<p>Ley que declara el 2 de agosto de cada año día del cajón peruano.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 88 congresistas.</p> <p>Votación: 81 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>



N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
29	<p><b>Proyecto de Resolución Legislativa 311</b></p> <p>— Poder Ejecutivo.</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Relaciones Exteriores, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de noviembre de 2017.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 7 de diciembre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.</i></p>	<p>Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo referido al programa de segunda generación de reformas del sector saneamiento entre la República Federal de Alemania y la República del Perú.</p>	<p><b>APROBADO.</b></p> <p>Asistencia: 77 congresistas.</p> <p>Votación: 80 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p>* No requiere segunda votación</p>
30	<p><b>Proyecto 1625</b></p> <p>— Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Trabajo, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de noviembre de 2017.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 7 de diciembre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.</i></p>	<p>Ley que otorga una bonificación extraordinaria a favor de los pensionistas por viudez del Régimen del Decreto Ley 19990.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 77 congresistas.</p> <p>Votación: 77 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p><b>SE ACORDÓ LA EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 77 congresistas.</p> <p>Votación: 79 votos a favor, ningún</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
			voto en contra y ninguna abstención.
<b>31</b>	<b>Proyecto 2102</b> — Poder Ejecutivo.	Resolución Legislativa que concede pensión de gracia a don Eusebio Grados Robles, por su destacada labor como compositor e intérprete de la música andina.	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 74 congresistas.</p> <p>Votación: 80 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p><b>SE ACORDÓ LA EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 74 congresistas.</p> <p>Votación: 77 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
32	<p><b>Proyecto 2104</b></p> <p>— Poder Ejecutivo</p> <p><i>El proyecto de resolución legislativa se encuentra en la Comisión de Educación desde el 13 de noviembre de 2017.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 7 de diciembre de 2017, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación y la ampliación de agenda.</i></p>	<p>Resolución Legislativa que concede pensión de gracia a don Alejandro Guillermo Romero Cáceres, por su destacada labor como comediante, actor y cantante.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 75 congresistas. Votación: 76 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p><b>SE ACORDÓ LA EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 75 congresistas. Votación: 76 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
33	<p><b>Proyecto 2152</b></p> <p>— Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).</p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Trabajo, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de noviembre de 2017.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 7 de diciembre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.</i></p>	<p>Resolución Legislativa que concede pensión de gracia a don Teodoro Gamboa Medina, por su destacada labor como difusor del patrimonio inmaterial, mediante la expresión de la danza de las tijeras.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 72 congresistas. Votación: 76 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p><b>SE ACORDÓ LA EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 72 congresistas. Votación: 76 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>
	<p><b>Modificaciones al Cuadro de Comisiones Ordinarias, a la Comisión Permanente y la conformación de una comisión investigadora.</b></p>	<p>— <u>Comisión Agraria</u>: Ingresas como titulares el congresista Zeballos Patrón (Grupo Parlamentario Nuevo Perú).</p> <p>— <u>Comisión de Constitución</u>: Sale como titular la congresista Cuadros Candia (Grupo Parlamentario Fuerza Popular). Ingresas como titulares el congresista Quintanilla Chacón (Grupo Parlamentario Fuerza Popular). Ingresan como accesitarios los congresistas Glave Remy, Huilca Flores y Canzio Álvarez (Grupo Parlamentario Nuevo</p>	<p><b>Acordadas.</b></p>



N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<p>Perú).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>— <u>Comisión de Economía</u>: Ingresas como titular la congresista Glave Remy (Grupo Parlamentario Nuevo Perú). Ingresas como accesitario el congresista Quintanilla Chacón (Grupo Parlamentario Nuevo Perú).</li><li>— <u>Comisión de Educación</u>: Ingresas como titular el congresista Ochoa Pezo (Grupo Parlamentario Nuevo Perú). Ingresas como accesitario el congresista Canzio Álvarez (Grupo Parlamentario Nuevo Perú).</li><li>— <u>Comisión de Energía y Minas</u>: Ingresas como titular el congresista Dammert Ego Aguirre (Grupo Parlamentario Nuevo Perú) e ingresan como accesitarios los congresistas Arce Cáceres y Zeballos Patrón (Grupo Parlamentario Nuevo Perú).</li><li>— <u>Comisión de Fiscalización</u>: Ingresan como accesitarios los congresistas Pacori Mamani y Arce Cáceres (Grupo Parlamentario Nuevo Perú).</li><li>— <u>Comisión de Justicia</u>: Ingresas como titular el congresista Pacori Mamani (Grupo Parlamentario Nuevo Perú). Ingresan como accesitarias las congresistas Glave Remy, Huilca Flores y Pariona Tarqui (Grupo Parlamentario Nuevo Perú).</li><li>— <u>Comisión de la Mujer</u>: Ingresas como titular la congresista Pariona Tarqui (Grupo Parlamentario Nuevo Perú). Ingresas como accesitaria la congresista Huilca Flores (Grupo Parlamentario Nuevo Perú).</li></ul>	

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<ul style="list-style-type: none"> <li>— <u>Comisión de Presupuesto</u>: Ingresa como titular el congresista Arce Cáceres (Grupo Parlamentario Nuevo Perú). Ingresan como accesitarios los congresistas Ochoa Pezo y Pacori Mamani (Grupo Parlamentario Nuevo Perú).</li> <li>— <u>Comisión de Pueblos Andinos</u>: Sale como titular el congresista Figueroa Minaya (Grupo Parlamentario Fuerza Popular). Ingresan como titular la congresista Pariona Tarqui (Grupo Parlamentario Nuevo Perú). Ingresan como accesitarios los congresistas Zeballos Patrón y Pacori Mamani (Grupo Parlamentario Nuevo Perú).</li> <li>— <u>Comisión de Relaciones Exteriores</u>: Ingresan como titular el congresista Quintanilla Chacón (Grupo Parlamentario Nuevo Perú). Ingresan como accesitaria la congresista Glave Remy (Grupo Parlamentario Nuevo Perú).</li> <li>— <u>Comisión de Trabajo</u>: Ingresan como titular la congresista Huilca Flores (Grupo Parlamentario Nuevo Perú).</li> <li>— <u>Comisión de Vivienda</u>: Ingresan como titular el congresista Canzio Álvarez (Grupo Parlamentario Nuevo Perú). Ingresan como accesitaria la congresista Glave Remy (Grupo Parlamentario Nuevo Perú).</li> <li>— <u>Comisión Permanente</u>: Ingresan como suplente la congresista Cuadros Candia (Grupo Parlamentario Fuerza Popular).</li> <li>— <u>Comisión Investigadora sobre hechos producidos en la Base Contrasubversiva Madre Mía</u>: Sale el congresista</li> </ul>	

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		Mantilla Medina (Grupo Parlamentario Fuerza Popular). Ingresa el congresista Albrecht Rodríguez (Grupo Parlamentario Fuerza Popular).	
*	<b>Mociones de saludo</b>	A diversas personalidades e instituciones.	Por disposición de la Presidencia, se dio cuenta.
*	<b>Dispensa del trámite de aprobación del acta.</b>	En 2 oportunidades, para ejecutar lo acordado en la presente sesión.	<b>ACORDADA.</b> Votación a mano alzada.

\* Nota: En el resultado de las votaciones se ha sumado los votos orales anunciados oportunamente por el Presidente del Congreso.